DICTAMEN N° 04/2019
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Fernando de la Mora, 03 de abril de 2019.

Conforme a la Resolución DNCP Nº 844/2018, por la cual se establecen directrices relativas a la aplicación de la modalidad de contrato abierto en los procesos de contrataciones regidos por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y se abrogan las resoluciones DNCP 2238/2014, 2376/2014, y 1342/2017. En su **artículo 2º:** Establecer que la modalidad de "Contrato Abierto", será aplicable a los contratos cuyo objeto sea la provisión de bienes, ejecución de obras, prestación de servicios o consultorías, en los que la Convocante no pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes, servicios y/u obras que se ejecutaran durante el plazo de vigencia del contrato. Para los planos con todos los detalles posibles y un desglose de las cantidades de cada rubro que debe comprender la unidad. Se podrá recurrir a la modalidad de contrato abierto en obras tales como construcción de viviendas, aulas, sanitarios, pozos para abastecimiento de agua potable, y otros de naturaleza similar que se encuentren debidamente justificados por la Convocante.----------

Que, a la Convocante, debido a la naturaleza particular de la contratación, le resulta imposible determinar con exactitud la cantidad de servicios de ceremonial, protocolo y catering a ser requeridos por la institución durante la ejecución del contrato.----------

Que, se procede aplicar la modalidad de Contrato Abierto con indicación de montos mínimos y montos máximos en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2019, para el **"Servicio de Ceremonial, Protocolo y Catering"**, con ID Nº 357.606., fundamentado en la necesidad de cubrir las actividades, los eventos, firmas de Convenios con instituciones pública y/o privadas, Convenios de Cooperación Técnica con Organismos Internacionales tales como: Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAIF), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), entre otros, Conferencia y/o Seminarios sobre Discapacidad, desarrolladas para beneficio de la Institución y por ente la de los usuarios y sociedad en general, de alcance Nacional.----------

Por lo tanto se ha cumplido con todas las nomas y procedimientos pertinentes, a fin de salvaguardar los intereses institucionales, por lo que ésta **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C)**, recomienda.----------

La contratación para el **"Servicio de Ceremonial, Protocolo y Catering"**, en la modalidad de **Contrato Abierto Montos Mínimos y Montos Máximos**, por las razones expuestas precedentemente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad – U.O.C. – SENADIS

Iván Reinaldo Ruiz Díaz Vera, *Jefe*
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS

Matriz de Proyectos de Cooperación Internacional No Reembolsable													
N°	**Nombre del Proyecto**	**Donante**	**País Donante**	**Entidad Ejecutora**	**Fecha de Inicio**	**Objetivo del Proyecto**	**Monto en US$**	**(*) Sector**	**(**) Ejes Nacionales**	**Localidad**	**Departamento**	**(***) Estado**	**(****) Modalidad**
1	Proyecto Koeti Pora	AGCI	Chile	SENADIS	2014	Fortalecer los servicios de la SENADIS bajo un modelo Biopsicosocial (BSS)	Cooperación Técnica	PcD	Eje 1 Desarrollo Social - Humano	Fernando de la Mora	Central	Ejecución	Bilateral
2	Implementación de un Programa de Capacitación para la generación de Planes de Rehabilitación Inclusiva en países de Latinoamérica y El Caribe	AGCI	Chile	SENADIS	2015	Implementación de Planes de Rehabilitación Inclusiva en Latinoamérica y el Caribe	$ 10805	PcD	Eje 1 Desarrollo Social - Humano	Fernando de la Mora	Central	Ejecución	Bilateral
3	Construcción participativa de indicadores del PLANPcD	OACNUDH	Paraguay	SENADIS	2016	Construcción de Indicadores del PLANPcD de los ejes áreas: Educación, Trabajo, Inversión, Accesibilidad, Producción de Datos Nacionales.	Cooperación Técnica	PcD	Eje 1 Desarrollo Social - Humano	Alcance Nacional	Alcance Nacional	Ejecución	Multilateral
4	Mecanismo de seguimiento, monitoreo y evaluación del PLANPcD	OACNUDH	Paraguay	SENADIS	2017	Contar con un mecanismo de seguimiento, monitoreo y evaluación del PLANPcD	Cooperación Técnica	PcD	Eje 1 Desarrollo Social - Humano	Alcance Nacional	Alcance Nacional	Ejecución	Multilateral
5	Políticas y servicios integradores por la igualdad de derechos de las personas con discapacidad en Paraguay	AECID-CU	España	SENADIS	2017	Contribuir a la inclusión socio-económica, la igualdad y la no discriminación de personas con discapacidad en los países de bajos y medianos ingresos a través de instituciones y políticas más inclusivas y responsables	690,840 E	PcD	Eje 1 Desarrollo Social - Humano	Alcance Nacional	Alcance Nacional	Ejecución	Multilateral
6	Promoción de la Participación Social de las Personas con Discapacidad.	JICA	Japón	SENADIS	2016	Lograr el fortalecimiento institucional de la SENADIS, en el área de regulación y rectoría de las políticas públicas.	Cooperación Técnica	PcD	Eje 1 Desarrollo Social - Humano	Alcance Nacional	Alcance Nacional	Ejecución	Bilateral

Observaciones

(*) Sector:

Género,
Agropecuario y Desarrollo Rural, Infraestructura
Niñez y Adolescencia
MPyMES, otros.

(**) Ejes Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2030):

Eje 1 Desarrollo Social - Humano
Eje 2 Desarrollo Económico - Productivo
Eje 3 Desarrollo Político - Institucional

(***) Estado

(E) Ejecución
(C) Cancelado
(N) Negociación
(F) Finalizado

(****) Modalidad

Bilateral
Multilateral
Sur-Sur - Triangular

- Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCI)
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

[i] **Referencia**: Matriz de Proyectos de Cooperación Internacional No Reembolsable - Información proporcionada por la Dirección de Planificación de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).